



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

PROYECTO

EDUCACION INICIAL Y TRAYECTORIA

CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS



LOS PATIOS



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

PROYECTO DE EDUCACIÓN INICIAL Y TRAYECTORIA EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN

El Centro Educativo Paz sin Fronteras, ubicado en el municipio de Los Patios , Norte de Santander, de carácter privado. Tomado desde un punto de vista integral, se tiene en cuenta que la educación inicial es el primer paso fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas, constituyendo la base sobre la que se construye su aprendizaje y su bienestar a lo largo de toda la vida. Durante los primeros años, los niños experimentan un crecimiento acelerado en sus capacidades cognitivas, emocionales, sociales y físicas. Un entorno educativo de calidad durante esta etapa es crucial para fomentar su curiosidad, creatividad, habilidades de comunicación y capacidades sociales.

Este proyecto tiene como objetivo proporcionar un programa integral de educación inicial que garantice el desarrollo de los menores en un entorno seguro, inclusivo y estimulante. Además, se plantea el seguimiento y acompañamiento a lo largo de su trayectoria educativa para asegurar que cada niño y niña continúe su proceso de aprendizaje con las bases sólidas adquiridas durante sus primeros años.

JUSTIFICACION

El propósito de la educación inicial es proporcionar una base sólida para el desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida . Esta etapa educativa es crucial porque los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de los niños, y las experiencias vividas durante esta etapa pueden influir de manera significativa en su futuro académico y personal.

En este tiempo los niños se forman en valores, aprenden a vivir en sociedad, a ser autónomos e independientes con pensamientos creativos y con la capacidad de solucionar los retos que trae la cotidianidad

Según el MEN en el decreto 1002 de 1984 el objetivo de la educación inicial es “Desarrollar integral y armónicamente sus aspectos biológico, sensomotor, cognitivo y socio afectivo, y en particular la comunicación, la autonomía y la creatividad, y con ello propiciar un aprestamiento adecuado para su ingreso a la



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Educación Básica”. También se ha podido establecer que las acciones en la educación para los niños y niñas menores de cinco años son tan importantes como las que se realizan en los campos de la nutrición, la salud, el cuidado y la protección, porque las competencias que allí se adquieren son la base de los aprendizajes posteriores.

La infancia temprana es el periodo de desarrollo más rápido en la vida humana y aunque los niños se desarrollan individualmente a su propio ritmo, todos los infantes pasan por secuencias identificables de cambio y desarrollo físico, cognitivo y emocional. El enfoque del Desarrollo Infantil Temprano se basa en el hecho comprobado de que los niños pequeños responden mejor cuando en las instituciones educativas, guían y enseñan; utilizan técnicas diseñadas específicamente para fomentar y estimular el paso al siguiente nivel de desarrollo. Cada infante es una persona única con su propio temperamento, estilo de aprendizaje, familia de origen, patrón y tiempo de crecimiento

IMPORTANCIA

Las trayectorias educativas son importantes porque:

1. Fomentar el Desarrollo Integral

La educación inicial tiene como propósito promover el desarrollo integral de los niños, abarcando las áreas cognitiva, emocional, social, física y lingüística. Esto implica proporcionar experiencias de aprendizaje que estimulen la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico, a la vez que se apoyan en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales, como la empatía, la autorregulación y el trabajo en equipo.

2. Brindar una Educación de Calidad para Todos

Garantizar que todos los niños, sin importar su origen social, económico o cultural, tengan acceso a una educación de calidad. La equidad es uno de los principios fundamentales de la educación inicial, asegurando que cada niño reciba la atención y los recursos que necesita para desarrollarse plenamente.

3. Desarrollar Habilidades Sociales y Emocionales

La educación inicial no solo se enfoca en el aprendizaje académico, sino también en el desarrollo de habilidades socioemocionales. Los niños aprenden a relacionarse con otros, a resolver conflictos, a trabajar en equipo y a expresar sus



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

emociones de manera saludable. Estas habilidades son esenciales para su bienestar y éxito futuro, tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.

4. Estimular el Aprendizaje a Través del Juego

El juego es una herramienta fundamental en la educación inicial. A través del juego, los niños desarrollan habilidades cognitivas, motoras y sociales de manera natural y divertida. El propósito de la educación inicial es crear un entorno de aprendizaje lúdico donde los niños puedan explorar, experimentar y descubrir el mundo que los rodea.

5. Prevenir Desigualdades y Promover la Inclusión

La educación inicial busca prevenir desigualdades en el desarrollo de los niños, proporcionando una educación inclusiva que respete la diversidad cultural, de género, de capacidades y de contextos sociales. Se pretende asegurar que todos los niños tengan las mismas oportunidades para acceder a una educación de calidad desde una edad temprana.

6. Impulsar el Desarrollo Cognitivo Temprano

El cerebro de los niños es altamente plástico en sus primeros años, lo que significa que las experiencias de aprendizaje durante esta etapa tienen un impacto profundo en su desarrollo cognitivo. El propósito de la educación inicial es ofrecer actividades y experiencias que estimulen el pensamiento lógico, la resolución de problemas y la adquisición de habilidades lingüísticas que serán fundamentales en su educación posterior.

7. Fomentar la Participación Familiar

El propósito de la educación inicial también incluye involucrar a las familias en el proceso educativo de los niños. Las familias juegan un papel fundamental en el aprendizaje y el desarrollo de los niños, y la educación inicial busca fortalecer los vínculos entre la escuela y el hogar para crear un entorno de aprendizaje más cohesivo y enriquecedor.

OBJETIVOS

Objetivo del área.

Fortalecer el desarrollo integral del niño y niña en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

socialización, aprendizajes basados en el arte, el juego, la literatura y la exploración del medio donde adquiera las competencias necesarias para resolver sus diferencias, manejar las emociones y los problemas de la vida cotidiana.

La ley general de 1994 propone unos objetivos para la educación preescolar:

Objetivo general

Propiciar el desarrollo integral del niño en los aspectos biológicos, cognoscitivo, sicomotriz, socio afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.

Objetivos específicos

1. Desarrollar Habilidades Cognitivas

- Fomentar el desarrollo del pensamiento lógico y la resolución de problemas a través de actividades que estimulen la curiosidad y la exploración.
- Promover la adquisición de habilidades básicas en áreas como el lenguaje, las matemáticas, la ciencia y la comprensión del entorno.
- Estimular la creatividad y la imaginación mediante el uso de juegos y actividades que favorezcan el pensamiento abstracto.

2. Potenciar el Desarrollo del Lenguaje

- Ampliar el vocabulario de los niños a través de actividades orales como cuentos, canciones y juegos de palabras.
- Fomentar la comprensión y expresión verbal, ayudando a los niños a comunicarse de manera efectiva con otros.
- Introducir y fortalecer habilidades pre-escriptoras y pre-lectoras, favoreciendo la interacción con materiales escritos desde temprana edad.

3. Promover el Desarrollo Socioemocional

- Ayudar a los niños a reconocer y expresar sus emociones de manera adecuada, desarrollando una mayor inteligencia emocional.
- Fomentar la empatía y la capacidad de los niños para entender y respetar las emociones y necesidades de los demás.
- Promover habilidades sociales, como el trabajo en equipo, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos.



4. Desarrollar Habilidades Motoras

- Estimular el desarrollo de las habilidades motoras gruesas (como correr, saltar y trepar) a través de actividades físicas que favorezcan el control y la coordinación del cuerpo.
- Fomentar las habilidades motoras finas (como el uso de lápices, tijeras y otros objetos pequeños) para mejorar la destreza manual y la precisión.
- Promover la autonomía motriz, alentando a los niños a realizar actividades por sí mismos, como vestirse o alimentarse.

5. Fomentar la Autonomía y la Independencia

- Desarrollar la capacidad de los niños para tomar decisiones y asumir responsabilidades de manera progresiva.
- Fomentar la autonomía personal en tareas diarias, como organizar sus pertenencias o participar activamente en el cuidado de su espacio.
- Estimular la autoconfianza en los niños para que enfrenten nuevas experiencias con seguridad.

6. Impulsar el Desarrollo Cognitivo y la Resolución de Problemas

- Brindar oportunidades para que los niños experimenten y resuelvan situaciones de manera autónoma, estimulando su capacidad para pensar críticamente.
- Fomentar el razonamiento lógico y la toma de decisiones mediante actividades de clasificación, ordenación y resolución de problemas prácticos.

7. Fomentar la Participación Activa de las Familias

- Involucrar a las familias en el proceso educativo, promoviendo la colaboración entre el hogar y la escuela.
- Establecer espacios para que los padres participen en actividades educativas y aprendan estrategias para apoyar el desarrollo de sus hijos en casa.

8. Promover la Inclusión y la Diversidad

- Asegurar que todos los niños, independientemente de sus características físicas, emocionales, culturales o sociales, tengan acceso a una educación de calidad.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

- Fomentar una educación inclusiva, donde se respete y valore la diversidad de cada niño, promoviendo el respeto y la convivencia en un ambiente multicultural y diverso.

9. Fomentar el Desarrollo de Valores

- Estimular el desarrollo de valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y la tolerancia, que son esenciales para la convivencia...

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

- **NOMBRE:** Centro Educativo Paz sin Frontera.
- **UBICACIÓN:** Departamento de Norte de Santander.
- **DIRECCIÓN:** AV9# 14-76 Once de Noviembre
- **SEDE:** Unica
- **JORNADA:** Mañana y tarde.
- **NIVELES:** preescolar y básica primaria.
 - **DIRECTORA:** Luz Marina Pinto Gómez
 - **CARÁCTER:** Privado
 - **NATURALEZA:** mixta
- **CALENDARIO:** A

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación inicial es una etapa clave en el desarrollo de los niños, ya que sienta las bases para su aprendizaje futuro, su bienestar emocional, y su integración social. Sin embargo, a pesar de su importancia, en esta etapa los niños/as obtienen la capacidad de asimilar, procesar y aplicar en gran manera la información del mundo que los rodea, por ello durante este tiempo los niños y las niñas absorben todas las experiencias vividas tanto en familia como en sociedad y las transforman en conocimientos que les permitan desenvolverse como sujetos equilibrados, en cada una de sus áreas: motriz, cognitiva, comunicativa, espiritual, emocional y sociocultural.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea la siguiente pregunta problematizadora:

¿De qué manera se pueden fortalecer y desarrollar las habilidades de los niños en la etapa de educación inicial mediante la implementación de estrategias pedagógicas basadas en las actividades rectoras de la primera infancia (juego, arte, literatura, exploración del medio y expresión corporal)?

PRIORIZACION DE LA SITUACION PROBLEMA

LINEA DE BASE

- Definición
- Formación de educadores y danzadores sociales
- Primera infancia y educación inicial
- Gestión escolar
- Fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la convivencia escolar
- Implementación de método logros y modelos educativos flexibles



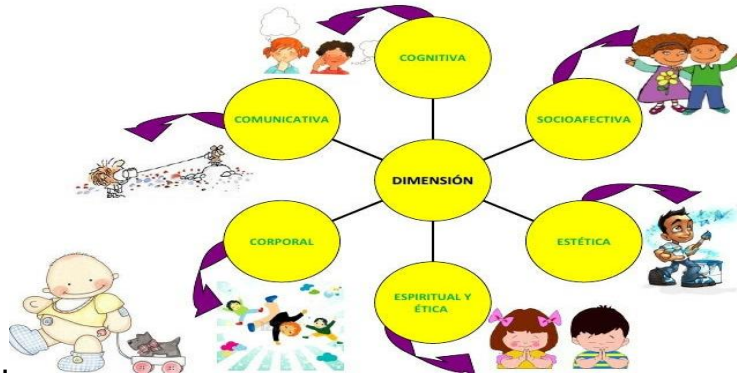
MARCO CONCEPTUAL



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

En preescolar se promueve el desarrollo infantil a partir de 7 dimensiones que se trabajan de manera integrada y atendiendo a las necesidades, características individuales, estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y niñas. Estas son:



DIMENSION CORPORAL

DIEMENSIÓN CORPORAL

Posibilidad que tiene el ser humano de manifestarse a sí mismo desde su cuerpo y con su cuerpo, de reconocer al otro y ser presencia "material" para éste a partir de su cuerpo; incluye también la posibilidad de generar y participar en procesos de formación y desarrollo físico y motriz.



según el Ministerio de Educación Nacional, es la que se ocupa del cuerpo del niño y el adolescente en la interacción consigo mismo, con los otros y en la acción constructiva del mundo. Es la base de las demás dimensiones, teniendo al cerebro como el órgano central a partir del cual se configura el desarrollo. Se refiere a crecer, a madurar, es decir, a lo físico madurativo. La dimensión corporal se refiere al desarrollo en la niñez desde el cuerpo y con el cuerpo, a fin de reconocer al otro y ser presencia para este a partir de su corporalidad, incluyendo también la posibilidad de participar en procesos de formación y desarrollo físico y motor.

El desarrollo de la dimensión corporal en la niñez y adolescencia se dirige a:



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

- Cuidar del propio cuerpo y del cuerpo de los demás.
- Respetar el propio cuerpo sin prácticas de autoagresión.
- Practicar hábitos de vida saludable.
- Desarrollar armónicamente la corporalidad

DIMENSION COGNITIVA

Está enfocada en el desarrollo cognitivo fundamental para consolidar los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. El niño pasa de las representaciones concretas a las simbólicas y encuentra en el lenguaje un instrumento de relación, además comprende y aplica los saberes en la interacción consigo mismo, con el contexto que lo rodea.



DIMENSION ARTISTICA

Se refiere a la creación y su disfrute; esta dimensión es definida como: “La capacidad de apreciar y de responder emocionalmente a la belleza de las creaciones humanas y el ambiente natural”. La creatividad es un fuerte componente de la dimensión estética de gran ayuda para la educación y el desarrollo social.

Desde el punto de vista filosófico, la dimensión estética se refiere a la belleza, entendida esta no como lo que dicta la moda, esto es, referida al gusto, sino en sus dos componentes: la verdad y el bien; lo que la enlaza con el aprendizaje desde el propio interior de la verdad y la bondad como paso necesario a las acciones dirigidas hacia el bien personal y el de los demás, que son las bases de la solidaridad.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

El desarrollo de la dimensión estética en la niñez se dirige a:

- El asombro por la belleza de lo que hay alrededor.
- La admiración y el reconocimiento de las manifestaciones artísticas.
- La valoración de la cultura.
- El respeto de las tradiciones culturales.
- El interés por la belleza, el cuidado y la transformación del entorno



DIMENSION SOCIO- AFECTIVA

Esta dimensión está enfocada en el desarrollo social y afectivo de forma armónica, con el fin de afianzar la personalidad, autoimagen, auto concepto y la autonomía esenciales para construir relaciones con el entorno. El desarrollo de esta dimensión se logra a través de la emotividad y sus manifestaciones, al lograr un adecuado desarrollo socio-afectivo se facilitan la expresión de emociones y de formas de relación con quienes lo rodean.





CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

DIMENSION COMUNICATIVA

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar lo que siente y lo que lo rodea estableciendo así relaciones donde pueda expresar emociones y sentimientos. Esta dimensión le permite al niño conocer y entender el contexto en el que vive y relacionarse con él



DIMENSION NESPIRITUAL

La dimensión espiritual comienza en la familia y trasciende a la escuela, ya que la espiritualidad es una característica del ser humano. Es el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano.



DIMENSION ETICA



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

la dimensión ética busca que los niños desarrollen un sentido de responsabilidad personal y social, aprendan a respetar a los demás, a tomar decisiones justas y a comportarse con integridad. Este proceso es esencial para que, a medida que crecen, los niños se conviertan en personas empáticas, respetuosas y con un fuerte sentido de justicia y solidaridad.

DIMENSIÓN ÉTICA

Presenta la posibilidad que tiene el ser humano de tomar sus propias decisiones esto a partir de la libertad que tiene la cual esta regida por unos principios que la sustentan la justifica y dándole significado a los fines que orientan la vida los cuales provienen de su interacción socio-cultural.



ACTIVIDADES RECTORAS DE LA PRIMERA INFANCIA Y PREESCOLAR

Las actividades rectoras son aquellas que orientan el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia y en el nivel preescolar. A través de ellas, los pequeños aprenden, se expresan, exploran el mundo que los rodea y construyen su conocimiento de manera activa y significativa.

En el marco de la educación inicial, las actividades rectoras más importantes son:

1. El juego

¿Por qué es rector?

Es la actividad más natural y espontánea en la infancia. A través del juego, los niños desarrollan su imaginación, lenguaje, habilidades sociales, motricidad, pensamiento lógico y emocional.

Tipos de juego:

Juego simbólico (jugar a la casita, médicos, etc.)



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Juego de reglas (memoria, dominó, loterías)

Juego motriz (correr, saltar, trepar)

Juego de construcción (bloques, torres)

Ejemplo de actividad:

Jugar al supermercado, donde los niños simulan comprar, contar dinero, turnarse y organizar productos.



2. El arte

¿Por qué es rector?

Permite a los niños expresar emociones, ideas y experiencias. Estimula la creatividad, la coordinación motriz fina y la sensibilidad estética.

Formas de arte:

Pintura, dibujo, escultura con plastilina

Música y canto

Danza y movimiento corporal

Teatro y dramatización

Ejemplo de actividad:

Pintar libremente con témperas usando las manos, esponjas o pinceles para explorar texturas y colores



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783



3. La literatura

¿Por qué es rector?

Despierta el gusto por la lectura, enriquece el lenguaje y estimula la imaginación y la comprensión oral. Ayuda también a desarrollar la atención y la memoria.

Formas de literatura:

Cuentos

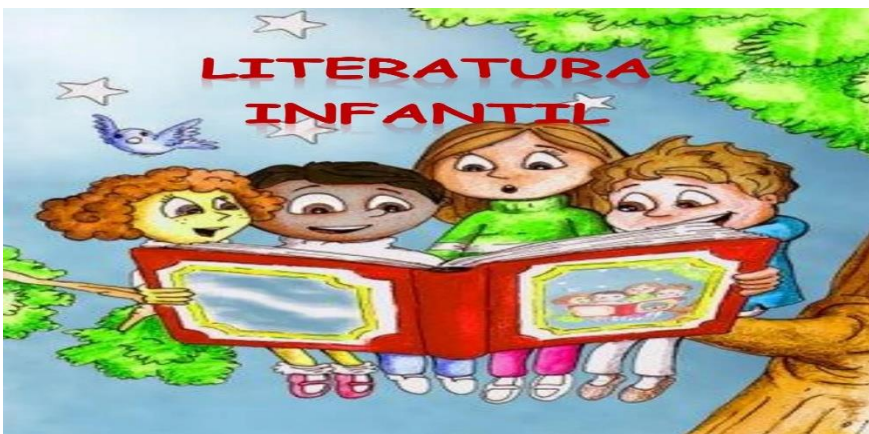
Fábulas y leyendas

Adivinanzas y trabalenguas

Canciones con contenido narrativo

Ejemplo de actividad:

Leer un cuento corto y luego representarlo con títeres o dibujos.





CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

4. La exploración del medio

¿Por qué es rector?

Permite a los niños conocer el mundo natural y social, formulando preguntas, observando, experimentando y sacando conclusiones. Desarrolla la curiosidad, el pensamiento científico y el sentido de pertenencia.

Temas comunes:

Plantas y animales

Elementos naturales (agua, tierra, aire)

Oficios y profesiones

Familia, comunidad, costumbres

Ejemplo de actividad:

Explorar el jardín del colegio y observar insectos, flores y hojas con lupas.



5. La expresión corporal

¿Por qué es rector?



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Favorece el desarrollo motor, el conocimiento del cuerpo, el equilibrio, la coordinación y la expresión emocional a través del movimiento.

Formas de expresión corporal:

Juegos de imitación

Baile

Ejercicios de coordinación

libre o dirigido

Ejercicios de relajación y respiración

Ejemplo de actividad:

Bailar al ritmo de diferentes músicas y luego imitar animales con el cuerpo (ser un elefante, un pájaro, un gato).



EN RESUMEN DE ACTIVIDADES RECTORIAL



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Actividad Rectora	¿Qué desarrolla
Juego	Creatividad, socialización, pensamiento lógico
Arte	Expresión emocional, motricidad fina, imaginación
Literatura	Lenguaje, escucha, comprensión
Exploración del medio	Pensamiento científico, observación, curiosidad
Expresión corporal	Coordinación motriz, emociones, conciencia corporal

Desde la Constitución Política (1991), la educación es un derecho de las personas donde el Estado, la sociedad y la familia son co-responsables de su garantía. Por su parte, desde la Ley General de Educación (115 de 1994), el país estableció la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; con el objetivo de promover procesos pedagógicos intencionados que materialicen el derecho a la educación para los niños menores de seis años, la Ley determinó la educación preescolar como el primer nivel educativo del Sistema Educativo colombiano.

Así mismo, avanzando frente a la necesidad de concebir sistemas que respondan a la necesidad de encontrar acciones integrales para el desarrollo de las personas a través de sus diferentes momentos en el curso de vida, en 2006, a través del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), el país reconoció el



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

derecho al desarrollo integral en la primera infancia, y estableció la educación inicial como un derecho impostergable de los niños menores de 6 años.

-Fines del Sistema Educativo Colombiano: Todos los fines del Sistema Educativo aplican en el grado Preescolar, sólo que se adapta el nivel y la exigencia de acuerdo a la edad de los niños y niñas.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

EN RESUMEN

Instrumento Legal	Aporte clave
Constitución de 1991 (Art. 44 y 67)	Reconoce la educación preescolar como obligatoria
Ley 115 de 1994	Regula la educación formal, incluyendo el nivel preescolar
Ley 1804 de 2016 (Cero a Siempre)	Política nacional de atención integral en la primera infancia
Decreto 2247 de 1997	Normas para el funcionamiento del nivel preescolar
Lineamientos Pedagógicos (MEN 2014)	Orientaciones pedagógicas centradas en el desarrollo integral
Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098)	Garantiza los derechos fundamentales de



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Todo niño tiene derecho a desarrollar su potencial, son el punto de partida para la planeación pedagógica y para las transiciones exitosas. Los DBA, son propuestas para potenciar los aprendizajes de los niños

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Frente a los desafíos por mejorar los aprendizajes, se hace perentorio que el docente se encuentre armado de herramientas metodológicas capaces de gestar un genuino aprovechamiento de cada una de las instancias proclives al desarrollo autónomo del estudiante, tanto en la esfera personal como colectiva. Para lograr mayores y mejores aprendizajes debemos privilegiar los caminos, vale decir, las estrategias metodológicas que revisten las características de un plan, un plan que, llevado al ámbito de los aprendizajes, se convierte en un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos, afectivos y psicomotores.

Se realizarán actividades con diferentes materiales para mejorar el aprendizaje significativo de cada uno de los niños, implementando, canciones, videos, poemas, imágenes, material didáctico, lluvias de ideas, formulación de hipótesis, juegos de roles, los juegos de simulación, estrategias metacognitivas etc.

PROPUESTA PEDAGOGICA

TRANSVERSALIZACION:

Los fundamentos de este proyecto están en relación con la misión y la visión del centro educativo, se integra con las demás áreas en el desarrollo de competencias de la siguiente manera:

1. PROYECTO ME ALIMENTO SALUDABLE PARA CRECER SANO Y FUERTE.
2. PROYECTO MI ESCUELA MI SEGUNDO HOGAR
3. PROYECTO QUE LINDA ES MI FAMILIA
4. PROYECTO OFICIOS Y PROFESIONES DE MI FAMILIA Y COMUNIDAD:
5. PROYECTO RECONOZCO MI CUERPO
6. NAVIDAD EN MI COLEGIO